

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Nº. 3791. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

EL DOMINGO DE RAMOS.

La festividad que hoy celebra la Iglesia, en conmemoración de la triunfal entrada de su divino fundador en la ciudad dejeida, es una de las más solemnes que la misma ha instituido; y fué siempre tan acatada, que los solitarios y ascetas, retirados después de la Epifanía á los desiertos para prepararse dignamente á recibir la Pascua, no dejaban de volver á sus monasterios e iglesias á celebrar la procesión de ramos; y después de recibidas las palmas se volvían á sus cuevas, apartados de todo comercio humano para pasar la Semana Santa en medio de la contemplación y el ayuno más rigoroso.

No es posible determinar á punto fijo la época en que admitió la iglesia semejante festividad; quien la presenta existente en tiempo de Constantino, otros aseguran que nació en Palestina, se importó de la iglesia de Oriente á la de Occidente, se admite por todos que en el siglo VI estaba ya generalizada y admitida dentro del mundo cristiano. Diferentes eran, sin embargo, los nombres con que se la conocía; llamábanla en unas partes Domingo de palmas ó de ramos, por los tallos de aquella planta y ramos de olivo que se llevaban en las procesiones; nombrándola en otras Domingo de Pascua florida, en atención á los ramaletos de flores colocados á la estrenidad de largas pétigas que alteraban con las palmas y olivas; designábanla en algunas iglesias con el nombre de Domingo de Indulgencias, porque durante el mismo acostumbraban á reconciliarse los penitentes públicos; recibía también la denominación de Dominica competentum porque los calecúmenos reunidos acudían á pedir (compelere) el bautismo que se les administraba en la Pascua; y por último se la llamó Dia de Lava testa ó Capi lavium por la costumbre de lavar el cuello, durante el mismo, á los que habían de ser bautizados en la siguiente dominica.

Las ceremonias con que la festividad se solemnizaba eran, sin embargo, semejantes aun cuando variase aquella de nombre. El sacerdote revestido con los ornamentos más preciados bendecía las palmas y ramos, que distribuía luego entre los piadosos y recogidos fieles. Unas veces la ceremonia tenía lugar en el templo, y otras en las afueras de las ciudades, de donde se originó la

costumbre de colocar de trecho en trecho, cruces ó nichos de imágenes en las cercanías de las poblaciones. En algunas iglesias se conducía al templo un olivo arrancado de raíz, que bendito por el sacerdote se adjudicaba á aquel de los fieles que daba mayor cantidad para los pobres; este le conducía en triunfo ayudado de sus parientes y amigos, repartiendo luego sus ramas entre los asistentes.

Verificada de una u otra manera la distribución de ramos, tomaban dos diáconos el libro de los evangelios, que conducían sobre sus espaldas; ó bien el Santísimo Sacramento dentro de una caja en forma de sepulcro, costumbre que aun se conserva en Rohan; el clero les precedía con cruces y estandartes, y el pueblo venía luego llevando en sus manos palmas, flores, luces, ramos y banderas. En esta forma recorría la procesión de ramos las calles más principales y los alrededores de la población, cuyas puertas se cerraban á su salida.

De vuelta al templo daba el sacerdote tres golpes con la cruz en las puertas de la ciudad, que aun permanecían cerradas, a los cuales respondían los de dentro entonando el himno *Gloria tibi, laus et honor;* (a) repitían los de fuera sus versículos hasta que dando el subdiácono un golpe con el asta de la cruz y á las palabras *Attollite portas principes vestras; elevamini portas* (b) se abrían aquellas y la procesión se encaminaba á la iglesia.

A propósito del himno «gloria et honor» conservan los fieles una tradición respetable, que demuestra bien cuanta era su piedad, y cuan arraigada estaba la fe entre los cristianos á la época de su introducción. Teodosio, arzobispo de Orleans, autor del himno, se encontraba preso y acusado de conspiración contra la vida y trono de Luis el Piadoso; celebrábase á la ocasión la festividad de ramos, y cuando el emperador y la procesión pasaban bajo las ventanas del calabozo, se oyó magestuosa y grave la voz del Arzobispo entonando el *Gloria tibi*, que pocos meses antes había compuesto. La procesión se detuvo conmovida ante las palabras del prelado, y el emperador arrepentido, dió muy luego la libertad al recluso restituyéndole su iglesia y honores.

Con el tiempo, y en la forma, se limitaron algo tanto las solemnidades con que celebró la iglesia en un principio la festividad del Domingo

(a) «Gloria, alabanza y honor sea á ti Cristo Redentor.

(b) «Principes abrid nuestras puertas; puertas levantao.»

Domingo 29 de Marzo de 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

de Ramos; la procesión de las palmas no recorría ya la ciudad entera, quedó limitada á los alrededores del templo; las ceremonias continuaron sin embargo inalterables, tal cual hoy las conocemos. Hay sin embargo una particularidad, que por lo curiosa merece ser conocida: entre los armenios, como en todas las iglesias de Oriente, el sacerdote celebrante asiste á la procesión cabalgando sobre un asno ricamente enjazado, y cuando llama á las cerradas puertas de la iglesia, entona los de dentro una serie de salmos, notables por la riqueza de imágenes, que en ellos ha vertido la poesía oriental.

Este es el modo con que recuerda y simboliza la iglesia la entrada en Jerusalén del Dios Hombre, al que si hoy aclama un pueblo entero, dentro de cinco días le venderá un discípulo, le negará el Apostol, y pendiente de una cruz solo tres personas le llorarán á su pie. Tan superficiales y mudables son y han sido el prestigio popular, y los vitores de las masas;

ria é infantaría de Marina en el ministerio del ramo al brigadier de Estado mayor de la primera de dichas armas don José Prat y de Miralles.

Vengo en nombrar director de matrículas de mar en el ministerio de Marina al brigadier de la armada don Blas García de Quesada y López Llanos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Por la dirección de Ultramar se remitió á la de Beneficencia un expediente sobre construcción de un hospital en Fernando Poo, y esta dirección lo ha pasado en consulta al Consejo de Sanidad del reino.

El furioso vendaval que reinó estos últimos días en Castellón, arrojó por tierra muchos árboles y causó otros destrozos; pero en cambio ahuyentó la langosta, que en cantidad extraordinaria había en los bancos próximos á la playa.

El 26 han quedado constituidas la junta consultiva de la armada y las direcciones del ministerio de Marina, habiéndose comunicado este suceso en real orden circulando á los capitanes generales de los departamentos marítimos.

Por real orden del 24 expedida por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el capitán de fragata don José Moulojo y Trillo siga mandando la fragata *Cortés* destinada como pontón á la bahía de Samaná, siéndole aneja la capitanía de puerto de dicho punto.

Hace posos días reinó tan fuerte viento Norte en Mahón, que su fuerza causó algunos daños en la población y en los campos. La mar estaba tan agitada que no pudo salir buque alguno del puerto, en el que á pesar del temporal no ocurrió ninguna avería.

El señor barón Eduardo Sepenwille, defensor ardiente de los intereses de nuestra nación, si hemos de juzgar por una obra que antes publicó bajo el título de «Victorias y conquistas de la España», ha publicado un folleto titulado. «La intención de Inglaterra en 1863.» Examina el autor la política de la Gran Bretaña en Grecia, la cuestión de devolución de Malta á Italia, y por último, trata de la ocupación de Gibraltar, declarándose partidario de su devolución á España.

Dice *La Correspondencia del 26:*
«Se confirma de un modo indudable la noticia que damos en las anteriores ediciones sobre la estancia en Madrid de don Juan de Borbón. Dicese, y lo repetimos como un simple rumor, que rectificaremos

en caso necesario, que llegó á Madrid al mismo tiempo que su tía la infanta de Portugal; que ha vivido con esta y que con ella ó antes que ella ha marchado para Francia. Supóñese que ha podido ver á la familia real en el Retiro, donde don Juan gustaba de ir á pasear á horas en que el paseo estaba poco frecuentado, ó en el Casino, residencia de la infanta, y adonde la real familia estuvo una ó dos veces; pero nadie asegura que haya hablado á S. M. la Reina. Dice que vino á Madrid con el propósito de ofrecer su sumisión y la renuncia de sus derechos, y si el viajó fuera de España hasta que la Reina y el gobierno quisiesen que se le permitiese volver á formar parte de la real familia. No se cuenta si ha conseguido ó no su objeto; pero debe suponerse que no, si no ha logrado siquiera hacerse ver ni oír de S. M. la Reina.»

El 25 se ha dicho en Madrid con referencia á un despacho telegráfico, que los rusos habían sufrido grandes pérdidas en un combate habido con los insurgentes polacos.

El 25 el general Concha despachó algunos asuntos con su secretario, particularmente el señor Manzano. No se dice aún cuando volverá á encargarse del ministerio.

Por viageros llegados de Manila en el último vapor-correo, se sabe que la fragata *Luisita* de la que se había dicho haber naufragado, estaba vagando por las aguas del archipiélago filipino sin la menor novedad. El vapor-correo que venía á Europa la encontró á unos cinco días del término de su viaje cambiando con ella sus saludos, que fueron tanto más entusiastas, cuanto que ocho días antes se habían recibido en Manila los periódicos de Madrid que anunciaron el siniestro de la *Luisita*.

Dice un diario alicantino que las últimas remesas de tabaco habano y filipino son de una calidad superior.

El domingo último á las siete y cuarto de la tarde llegó á Barcelona S. A. R. la Serrna, princesa doña Isabel María, Infanta de Portugal, de paso para Roma, hacia cuyo punto salió el funes por la mañana por la línea de Gerona. En la estación la estaban aguardando el señor consejil de Portugal, el gobernador civil de la provincia, el alcalde corregidor, el comandante de marina y el jefe de la sección de Fomento. S. A. R. que viajaba de incógnito, se alojó en la fonda de las Cuatro Naciones.

A la indicación hecha por *La Epoca de España* para que diga lo que sepa sobre el ex-infante don Juan de Borbón, contesta el segundo de dichos periódicos:

(468)
de Vauconcello permanecía la misma. Continuó riendo y comiendo, y jugó con el corazón de su amante como tenía de costumbre, sin observar el dolor marcado en su rostro, sin observar la impaciencia con que la respondía. Parecía evanescerse de ejercer su imperio, y manifestarlo á cuantos la rodeaban.

El doctor y Camila lo sentían por Montcalm, que había llegado á ser esclavo de una niña caprichosa. En fin, la vizcondesa dejó su asiento y fue á colocarse junto á Sylvia.

Ten cuidado, la dijo por lo bajo, abusas: abrevis la reunión y anuncia que estás indisputa. La guarda está tirante como puede estarlo: un momento más, y las rompes.

— Me parecía que bien puede aguardar á que cena: estoy yo á sus órdenes?

— Mira, mira, querida mía, la tempestad ruge: si continúas, estallarás á te arrepentirte demasiado tarde. El doctor me ha enviado al lado de la marquesa en clase de embajador: señores,

(469)
prosiguió en voz alta, Mma. de Vauconcello se halla indisposta, y seríamos realmente indiscretos abriendo más de su bondad.

— Nada es más cierto, añadió vivamente el doctor, es preciso retirarnos: la señora no quiere creer en la ciencia, destruirá su salud floreciente, y marchará su rostro encantador.

— Ya sabéis, doctor, que yo misma me fijo mis reglas, mas por esta vez me someto á las vuestras; me habláis de marchitar mi rostro, y esa es una amenaza á que no puedo resistir. Señores, en vez de pasar al salón, vamos á separarnos aquí, pero confío en que mañana el doctor será menos severo.

Cada uno comprendió la razón de aquella despedida, y se retiró. Lo que hasta entonces no pasaba de una conjectura, llegó á ser una certidumbre; se descubrieron los vínculos que unían al general y á la marquesa, y los que la amaban, se desesperaban con semejante rivalidad.

En cuanto todos se marcharen, Ca-

(470)
dos amigas escuchaban con una atención devoradora.

— Prometí, glo ois, señora? prometí conservar la vida á la guardiana, y que saldría del fuerte coa todos los honores de la guerra; prometí que se incorporaría al ejército inglés sin ser molestada.

— Y bien, preguntó la vizcondeña viendo que callaba.

— Pues bien, esa capitulación debía ejecutarse por la tarde; todo estaba preparado, y yo había vuelto á mi tienda, contentísimo de haber concluido el sitio, porque iba á volverlos á ver. Me anunciaron el regreso del último correo que os envíe, y le mandé entrar, y me entregó una carta fría y alegre, llena de vuestras diversiones: esa carta me hirió en el corazón. A ella iba unida otra del coronel La Baudiere, en que solo me hablaba de vos, de vuestra triunfós, de las pasiones frenéticas que inspirabais, y añadía que vuestra buena acogida alertaba esas pretensiones, y que su sorprendido iba á pedir vuestra mano. Vos,

(465)
abierta. Camila vió al comandante inclinarse respetuosamente ante aquél desconocido, que tomó un sillón y no se presentó en la sala del festín. Su vista no se apartaba de él.

— Y bien, coronel, ¿qué ha hecho e recién llegado? preguntó la marquesa.

— Está en el salón, señora, y aguarda vuestro permiso para presentarse.

— ¿Quién es? glo sabéis ya?

— Os lo dejó adivinar, señora marquesa.

— Yo lo sé, dijo la vizcondeña.

— Pues entonces, decidnoslo, gritaron por todas partes.

Camila se levantó y tomó un vaso.

— ¡A la salud del señor marqués de Montcalm!.. dijo.

Era él.

XIX.

UN HÉROE ENAMORADO.

Aquel nombre pronunciado enme-
59

Sentimos no poder satisfacer la natural curiosidad de nuestro apreciable colega. Parece desvanecido *por de pronto* el peligro que motivó nuestras indicaciones; pero si volviera á presentarse, no dude el periódico vespertino que, sin pecar de imprudentes ni ligeros, seremos tan espíriticos y franceses como lo exijan el interés de la dinastía legítima de don Isabel II y el del país. Solo diremos *mis otras luces*, para advertir á los insatisfechos, ó dolerles la acción de los lemerios, una cosa de que ya debe estar enterado el gobierno de S. M., á saber, que no todas las manos que, según voz pública, intervienen en este odioso y maquiavélico asunto, son españolas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 24.—Los insurgentes mandados por Czechowiski fueron derrotados cerca de Lozaysk. Pasaban dispersos por Galitzia.

Marsella 24.—En una alocución pronunciada en un consistorio, se quejó el Papa de la persecución que sufrió el catolicismo en la América del Sur.

En dicho consistorio se trató de la beatificación de la reina María Cristina de Saboya, madre del rey de Nápoles.

En Nápoles el día de San José, para festejar los días de Garibaldi, pasaron su busto, lo que toleró la autoridad; pero de noche empezó la demostración á ser más desordenada y tuvo que disolverla la policía.

Turin 24.—Parisi hizo dimisión por motivos de salud.

Minghetti será presidente del Consejo, con la cartera de Hacienda.

Se asegura que Passolini ofrece también su dimisión.

Bruselas 24.—En un meeting en favor de Polonia, se decidió abrir suscripción.

Londres 24.—En las cámaras se trató de la cuestión de los Estados Unidos y de la de Polonia. Lord Russell declaró que Inglaterra debe continuar neutral en los Estados Unidos y el ministro y los periódicos dicen que ahora no debe interverirse en Polonia más que con representaciones y consejos al Czar.

París 24.—Langiewicz se halla en la ciudadela de Cracovia, pero no tratado como prisionero.

Mettternich ha tenido una larga entrevista con Drouyn de Lhuys.

No es cierto que el embajador de Rusia marche á San Petersburgo.

Es conveniente para la historia recordar que al pie del convenio firmado por el emperador de Rusia y el rey de Prusia el 17 de febrero de 1772, para la partición de Polonia, se lee la declaración siguiente, hecha por la emperatriz reina de Austria María Teresa, en 4 de marzo de 1772: «Se puesta que así lo quieren tantos y tan sábios personajes; pero algún tiempo después de mi muerte se verán las consecuencias de haber pisoteado lo que hasta ahora se ha creído justo y sagrado.»

Reina grande agitación en los círculos políticos de París. La guerra por la cuestión de Polonia tiene muchos partidarios. Preténdese que la Francia se aliará al Austria y á la Italia, y que las tres potencias declararán la guerra á la Prusia y á la Rusia. El Vencido se dará á Italia.

y Austria obtendrá todo el reino de Polonia dota lo de una constitución liberal. Añade que el empréstito italiano no habrá sido consentido ni facilitado sino á condición de que la Italia se asocie á ese plan. Esta noticia no merece crédito, pero es indudable que según escriben de París Mr. Drouyn de Lhuys ha recibido un despacho de M. de Grahamont, diciéndole que M. de Schwerding dudaba mucho y pedía tiempo para reflexionar antes de adoptar una resolución y comprometerse.

El llamamiento de M. Christides á Atenas parece indicar que la asamblea helénica se halla identificada con las intenciones de la Inglaterra. Otro síntoma indica que la influencia francesa vuelve á estar en alta. Grivas ha tenido muchas conferencias con Mr. Barére, y una carta de Atenas anuncia que una escuadra francesa bastante numerosa se halla estacionada en el Pireo.

El informe del general Forey que ha llegado de Orizaba en el último correo llegado á Francia, nos trae más detalles sobre la concentración de las tropas para marchar contra Puebla.

El general Bazaine llegó á Nopalucan el 1º de febrero y ocupó á Huamantla, el 5.

El general Donay debía situarse en los alrededores de Tecamachalco, marchando después á Atenco, las Reyes y Tepetla.

Se habían tomado todas las disposiciones para que el general Forey salga de Orizaba hacia el 20 de febrero. Debia establecer su cuartel general en Quetzalac.

La salud de las tropas es excelente. El número de enfermos disminuye cada día en Veracruz, y las enfermedades son de menos gravedad.

Los trabajos del ferro carril entre Tejalpa y la Soledad marchan tan rápidamente como lo permite el número de obreros que la compañía mexicana ha podido reunir. El terraplen está casi concluido, y próximo á terminar el puente de Soledad, que es la obra más importante de la sección de ferro carril comprendida entre Veracruz y Cibquihuite.

Se confirma la noticia de que el gobierno ruso ha prometido dar una amnistía tan pronto como las bandas que no han seguido á Langiewicz en su retirada hayan depositado las armas.

La opinión pública cree en Paris que el discurso pronunciado en el Senado por el príncipe Napoleón sobre los acontecimientos de Polonia estaba convenido con su augusto primo el emperador.

Según una carta de Paris, trátese de encargar al vizconde de la Guerriere una comisión extraordinaria para San Petersburgo. Este rumor guarda cierta conformidad con la actitud que dicho senador ha tomado en el alto cuerpo á que pertenece, actitud tan prudente que parece enolver una comisión diplomática, si no real, á lo menos esperada.

Según noticias particulares de Méjico recibidas por *La France*, el general Forey tomaba sus últimas disposiciones para avanzar. Los generales Donay y Bazaine habían maniobrado para reunirse, y las avanzadas francesas estaban mas arriba de Quetzalac, en Moctezuma, á unas ocho quílimetros de Puebla.

Todos los días llegaban provisiones y medios de transporte. El vice almirante Jurien de la Graviere había puesto su palacete en la fragata mista *Dryade*, anclada en la rada de Veracruz.

Créese que á estas fechas se habrá ya retirado de San Petersburgo el ministro plenipotenciario austriaco por orden de su gobierno.

Dice *El Pueblo*:

«Se vuelve á murmurar en los círculos de la corte imperial de Francia, que Napoleón persiste en su idea de retirarse á mejor vida, visitando el lejano sayal de fraile.»

Mr. Christides que va á marchar á Atenas ha sido recibido por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuys, quien le ha dado cuenta de las negociaciones pendientes en este momento entre las potencias signatarias del tratado de Londres para proponer un rey á Grecia.

Dice una carta de Paris que Mr. de Boudberg ha manifestado á Mr. Drouyn de Lhuys que la Rusia estaba dispuesta á otorgar á los polacos todas las libertades convenientes, pero que tenía la seguridad de que los acontecimientos no permitirían conservarlas por mucho tiempo. Esto mismo contestaba el emperador Nicolás despues de la insurrección de 1851.

Por un buque llegado á Saint-Nazaire desde la Habana, se sabe que el general Forey no habrá abandonado su posición de Orizaba hasta el 15 de marzo.

El doctor Nelaton había previsto la recia de Garibaldi. Para no comprometer su reputación de cirujano había dejado á los otros doctores la responsabilidad de la operación. Hoy el estado del enfermo se agrava y se teme que el flujo de la pierna se deba á una reabsorción purulenta que ofrecerá un verdadero peligro.

Las cartas últimas del Perú dan á conocer un conjunto de atentados cometidos por las autoridades de la República con subditos extranjeros, sin distinción de naciones. Los excesos han llegado á un punto que exigen de la Europa una actitud severa. Parece que aun el digno representante de Francia ha sido objeto de procederes en extremo censurables. Es de esperar que los gobiernos europeos no permitan continúa una situación tan escandalosa. Hé aquí lo que ha dicho en el parlamento inglés Mr. Lavard, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, interpelado por el capitán Jervis con relación á hechos relativos á los capitanes Melville, White y Carwell: «El proceder del gobierno peruano con los subditos ingleses ha sido tal, que ha motivado las mas graves quejas del gobierno de S. M. Los dos casos referidos por el honorable y gallardo miembro de la cámara solo son ejemplos del injustificable proceder del gobierno peruano con los subditos ingleses. El capitán White ha sido preso y tratado de la manera mas barbara, se le ha negado el saber por qué se le perseguía, y de repente se le ha arrojado del pais. El capitán Carwell ha sido mas desgraciado. El ha caido en las garras de lo que, solo por cortesía, puede llamarse tribunales de justicia del Perú. Se ha consultado

sobre esta caso á los abogados de la corona, y se esperan documentos del Perú. Ambos casos son en extremo graves, y la cámara puede estar segura de que el gobierno de S. M. no perdonará medio para obtener la debida reparación.»

En el consistorio público del dia 19 el Pontífice entregó los capelos á los nuevos cardenales. En esta reunión se trató también de la beatificación de la reina Cristina de Nápoles.

El Papa ha nombrado en consistorio secreto nuevos obispos mejicanos.

Los gendarmes pontificios han preso á Pilone, uno de los jefes de la reacción en el reino de Nápoles.

Ocupándose el *New York Times* de la resolución tomada por el tribunal de Comercio de Nueva-York respecto al Alabama dice: «Es seguro que la guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña estará tarde ó temprano, á menos que Inglaterra no cambie de conducta. Dentro de pocos años algún jefe de partido declarará que es preciso pedir indemnización á Inglaterra ó declararle la guerra.»

Gaceta.

Aqua.—Mientras se acaba de organizar convenientemente el servicio de riego en los paseos y ronda de esta capital, de que ya varias veces nos hemos ocupado, bueno sería que siguiera se regara convenientemente el paseo de la Victoria y sus alrededores, pues el polvo molesta mas de lo regular.

Yá propósito.—Ya que llamamos el paseo de la Victoria, no queremos dejar de recordar la falta que hace en municipal al menos en la calle de los carriages. Pobre portafolio *sana* memoria.

El Vigía.—Tome acta de este día—quien se engri con aplausos...—que al Domingo de las Palmas—sigu: siempre el Viernes Santo.

Mejora.—Será muy conveniente, y sobre ello llamamos la atención del señor Alcalde, que se colocaran algunos asientos de piedra en los diferentes paseos y alcamedas de la ronda de esta capital, con lo cual se aumentaría la concurrencia y se proporcionaría no poca comodidad á las muchas personas que en estos días salen á disfrutar de las agradables brisas de la Primavera.

Observación.—Hemos recibido bajo un sobre un pliego referente á ciertos asuntos locales, y que se nos sugiere insertar en nuestro Diario. Como este escrito viene sin firma, no nos es posible acceder á la súplica del comunicante, el cual podrá presentarse en nuestra redacción, si á bien lo tiene, á fin de llenar este indispensable requisito, y oír ciertas observaciones que nos piden haremos, y que se reducen á que el lenguaje violento podrá revelar enemigos, pero nunca supone razón, y á que las formas despiadadas y agresivas perjudican á quien usa de ellas y no á la persona o personas contra quienes se dirigen. Decimos esto, porque si el autor de esta especie de anónimo no está dispuesto á seguir este consejo, puede suprir la visita, pues jamás será el DIARIO DE GORDOBA instrumento de resentimientos personales, por graves que sean las causas que los produzcan.

Sea en hora buena.—Por desgracia, el pliego que nos ha llegado no contiene más que una serie de quejas y denuncias, y no nos es posible insertar en el Diario de GORDOBA tales quejas y denuncias, porque no tienen fundamento ni fundación, y no nos es posible insertar en el Diario de GORDOBA tales quejas y denuncias, porque no tienen fundamento ni fundación.

—Sea en hora buena.

pacho telégrafo recibido en esta capital se hace saber que el 23 del actual quedó firmada la real orden por la que la Sociedad del *Cambio universal* se convierte en Sociedad anónima.

Córdoba.—A vosotros los que morais en la ciudad del oro, en la corona villa; á vosotros los que habitais en esas frías montañas de Asturias, á vosotros van dirigidas estas líneas. Cuando en nuestras amenas campañas bordadas de flores soñáis ya una plácida primavera, allí, aun en medio de vuestros placeres, en el tumulto de vuestra sociedad, aun no séis dichos, por que como nosotros los que vivimos en las márgenes del Guadalquivir, no disfrufts de este limpio cielo, no aspirais en esta atmósfera la fragancia de las flores, no correis, como ahora corre la bella andaluza, estas mugres que darian celos á las sultanas del barón, que harian morir de envidia á esas burles prodigiosas al mahometano, por estos campos libres y ligeros como gacelas, en los que no se pisa, como nosotros pisais, los temblores de la nieve que los rodea. Venid, si os habéis vivir en este paraíso de adamabajo, vendid y gozaréis! ¡No es cierto que enviareis nuestra felicidad! Ahí tanto como la envidiareis! En Madrid, en Burgos, en Santander y en otros puntos de España nevando está, hasta el estremo de quedar interceptadas las vías férreas... Y se llama á eso vivir? Pues nosotros los que respiramos bajo este limpio cielo, no queremos vuestras vidas. ¡Qué extraño es que, atraiadas por tanta felicidad, cambien muchas familias de residencia, y se vengan á Andalucía! Aquí todo es placer. El invierno pasa veloz y se vive en la bella y apacible primavera. No hay que dudar de que esta capital, que guarda gratos recuerdos en sus monumentos, se transforma por días, que crece su vecindario, que su comercio y su industria cobran incremento. Aquí se vive, se respira mejor, porque este clima es mas bondadoso, mas suave.

Charada.—Mi prima y cuarta es un signo—náiz envuelta por cierto—mas todos lo deseamos—y es muy natural deseo. Segunda y cuarta es un ser bien asqueroso y molesto:—primera y tercera en la historia—hace un papel bien siniestro.—Con mi tercia y mi segunda—se concluyen muchos pleitos—y se encuentra en cuarta y tercera,—siendo á veces gran remedio.—¿Que te diré de mi todo?—que ya es triste ó trácelo, —y báquico ó religioso,—de todo en el ballarémos.—Sólo si podré decirte—paraclarar el misterio,—que es medroso, y solitario—nunca jamás lo ballaremos.—*Un sacerdote*—Cañe las Torres 24 de marzo de 1865.

—Me gustaría el ultimo.—En el resto del siglo actual habrá dos eclipses totales de sol visibles en España. El primero se verificará el 28 de diciembre de 1870, y el segundo el 28 de mayo de 1900.

Meditación.—Qué deliciosas horas—las de la tarde!—Con que tripas tan dulces—cantan las aves—Como surra—el apacible viento—por la espesura!

El mundo cual gigante—falto de alieno,—se duerme en el regazo—del Ser Supremo,—auras y flores—presian á su reposo—sueños de amores.

Un velo transparente—de blanca bruma—el lejano horizonte—confuso oculta—Y allá... en el cielo—las nubes se deshacen—en grupos bellos.

Tal vez en estas horas—un fugitivo—returdo de los lares—en que nacimos—

(466)

...de la alegría de un banquete, cayó en él como un tempano de bledo. Todos se levantaron y aguardaron en silencio que el teniente general entrara en la sala. Cuando vió descubierto su incógnito por el vizconde, se quitó la capa y el sombrero, y corrió hacia Mma. de Vanconce, la besó la mano, pero había en aquella caricia, no la embriaguez de una felicidad largo tiempo deseada, sino un sentimiento doloroso.

—¿Quién os había de aguardar, caballero? dijo la marquesa un poco reprende, la turbación; llegáis como los indios, sin avisar.

—Y como ellos, esparzo el terror, no es así, señora?

—Mi comparación no ha sido exacta, lo confieso; nos traéis la alegría. ¿No queréis sentaros á mi lado? Debéis estar cansado, porque los viajes en este país son mortales.

—No tengo hambre, señora: os doy las gracias.

—Pues entonces permídelo que continúe la cena: nos acabábamos de sen-

(474)

...Señora, prosiguió él volviéndose hacia Sylvia; me habeis hecho mucho mal durante cinco años: me habeis colmado de felicidad hace seis meses, pero yo daría el resto de mi vida por no haber visto.

—Os doy gracias, caballero, respondió friamente la marquesa; prosiguió.

—Hace dos días, el fuerte de Guillermo-Enrique, bloqueado por mis tropas, se ha rendido después de una obstinada resistencia; mientras la guarnición ha esperado socorro, no ha conseguido en capitular. Mandaba la plaza el bravo coronel Mauro, veterano del ejército inglés; y ha dado pruebas de tanto valor como inteligencia. Por último, intercepcé un correo, y solicité una entrevista con el coronel, y le probé hasta la evidencia enseñándole los pliegos, que estaba abandonado; firmamos un tratado.

Grueras gotas de sudor corrían por la frente de Montcalm, durante aquella narración: se detuvo un momento. Las

mila y Mallais trataron de retirarse también, pero Montcalm retuvo á la vizcondesa.

—En cuanto á vos, querido doctor, os volveré á ver antes de partir; vos no habeis visto nacer este funesto amor como nuestra amiga, y no podrás esplormarme delante de vos.

—En nombre del cielo, qué tenés, marqués? exclamó Camila en cuanto el doctor hubo cerrado la puerta.

—Tengo el mayor mal que puede affligir á un hombre de corazón, señora, y lo estoy por una mujer que no me ama, murmuró el general con voz desgarradora.

—Deshonorado vos! replicó á un mismo tiempo las dos señoras: ¡eso no es posible!

—No me habéis de ese modo Creáis también que era imposible, y sin embargo, es cierto.

—No es posible, os digo, replicó Camila. Luis de Salut-Vargas de Montcalm no puede ser deshonrado. Algunos escrupulos generosos os olvidan: bálad.

(467)

tar á la mesa: ¿de dónde venís ahora?

—De Guillermo-Enrique, á orilla del lago del Sacramento.

la mente acosa...—Tal vez de nuestros ojos—el llanto brota.

Acaso la campina—con voz severa,—de nuestros cortos días—el don aprecia.—Tal vez, quién sabe—lo que dicen al alma—sus ecos graves?

El hombre peregrino—pasa en la tierra—cuál sombra, cuál arista—que el viuento lleva.—Siempre impulsado—los mares de la vida—cruza bogando.

Perdido en el desierto—de su amargura—ocultando su rumbo—la noche oscura;—perdido el hombre,—solo sin esperanzas,—con sus dolores;

Sin hallar una choza—ni sombra amiga—donde calmar las ansias—de su fatiga,—como pudiera—sufrir de su camino—las asperezas?

Eso tanidos lento—de las campanas—son los ecos benditos—de una plegaria.—Son oraciones—con que alivian sus penas—los corazones.

Son actos sublimes—que nos recuerdan—las ya pasadas breves—horas serenas.—Aquellas horas—cuyo perdido encanto—las almas lloran.

Tal vez la suave brisa—fugaz y leve—con su débil contacto—nos estremece.—Y en el sentimiento—los besos de una madre—que ya perdemos.

El hombre en el desierto—de su existencia—duerme á la sombra grata—de una palmera.—Sombra tranquila,—que calma el ansia ardiente—de sus fatigas.

Qué horas tan deliciosas—las de la tarde!—Con qué trinos tan dulces—cantan las aves!—Cuánto se goza!—Cuánto bien á las almas—pesan sus sombras!

Escándalo.—El jueves promovieron tres hombres un fuerte escándalo junto á San Zoilo con un vigilante que casualmente pasaba, y á quien parece quienes fueron desarmados. Salían aquellos de una taberna, y ya comprendían que los lectores el origen del susurro. Ah Bacó, Bacó, qué turbulento es tu infljo!

Adelante.—Parece que muy pronto se empezará tal vez la construcción de otra preciosa casa en la nueva calle del Gran Capitán.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos parlenerencias de la mina de plomo San José, en el sitio llamado Manchón de Cárcel, término de esta capital.

Poeta.—El doctor Marone, en una carta dirigida al doctor Galligo,

da á conocer el feliz empleo de una mezcla de iodo o de potasio y de su falso de quinina en el tratamiento de las fiebres intermitentes. De los hechos, que ha tenido ocasión de observar, resulta que dicha mezcla empleada en las fiebres miasmáticas mas graves del verano y del otoño, de cualquier tipo y forma que sean, hace desaparecer prontamente los paroxismos febiles, al mismo tiempo que las alteraciones orgánicas concomitantes.

Anécdota.—Gobernado á Cataluña, el marqués de San Germán, vio en uno de los tercios de infantería española la sargentía mayor; y, habiéndola solicitado con empeño el maestro campo general para que se diera á un recomendado suyo de pocos servicios, se negó el duque á complacerle, diciendo: «No puedo quitársela al capitán más antiguo, habiendo veinte años que milita en estos ejércitos.» A que respondió con relación mal informe: «¡Ah, señor, que es combardel!» Conoció el duque que hablaba el desafecto mas que la verdad, y dijo: «Eso mismo me obliga á dársele porque el que ha sabido resistir veinte años el miedo, no hay con qué premiarle.»

Datos oficiales.—Según los publicados relativos al precio medio de la paja en la última quincena en esta provincia resulta son: arroba de la de trigo 2 reales y 50 céntimos; de cebada 2 y 14.

No era posible.—Sargento, sargento, gritaba un recluta que aparecía en el campo de batalla después de terminada la acción; aquí traigo la mano derecha que le he cortado á un enemigo de un sablazo. —Hombre, dijo el sargento, mucho mejor hubieras hecho si en lugar de una mano, le hubieras cortado la cabeza.

—No era posible, mi sargento, contestó el recluta. —Por qué? muchacho, replicó aquél. —Toma, porque cuando yo le corté la mano ya no tenía cabeza.

Deseos.—He aquí una multitud de deseos todos distintos; pero que todos son de una calidad en esta picara vida:

Los peluqueros, que toda la humanidad tenga mucho pelo en la cabeza, ó que todos sean calvos.

Los fondistas, que toda la humanidad tenga hambre.

Los sepultureros, que la humanidad pase á mejor vida.

Los comerciantes y mercaderes, que no les pidan muestras.

Los sastres, medistas, zapateros, sombrereros, etc., etc., que la humanidad sea vanidosa.

Los pobres, que haya muchos ricos.

Los ricos, que los pobres sean filósofos. Todo próximamente, que le caiga la lotería.

Las empresas de teatros, tener todas las noches en lleno.

Las de ferro-carriles, que haya movimiento.

Los periodistas, tener muchas suscripciones.

Los carabineros, hacer aprehensiones.

Los presos, su libertad.

Los naufragos, llegar á un puerto.

Los empleados, estabilidad.

Los cesantes, turron.

Las solteras, amantes.

Las viudas—otro toro otro toro.

Rarezas del talento.—La martine, célebre poeta, no puede trabajar como su aposento y mesa no se hallen en completo desorden, lleno todo de papeles y de libros, entre los cuales se pasa un perro, un gato y un loro.

Balzac necesitaba para poder reunir sus ideas tener en su escritorio tres velas de sebo, ni mas ni menos, las cuales despidían alternativamente, y este movimiento era el que hacia brotar en su imaginación los pensamientos encantadores que con tanta gracia hacia vaciar en el papel. Por lo mismo, trabajaba con luz de día, y en el momento mismo en que el sol brillaba en el horizonte, encerraba en su casa, hacia cerrar las puertas y ventanas y econcienda y despidiendo las tres velas, que formaban su mesa.

Datos oficiales.—Según los publicados relativos al precio medio de la paja en la última quincena en esta provincia resulta son: arroba de la de trigo 2 reales y 50 céntimos; de cebada 2 y 14.

No era posible.—Sargento, sargento, gritaba un recluta que aparecía en el campo de batalla después de terminada la acción; aquí traigo la mano derecha que le he cortado á un enemigo de un sablazo. —Hombre, dijo el sargento, mucho mejor hubieras hecho si en lugar de una mano, le hubieras cortado la cabeza.

—No era posible, mi sargento, contestó el recluta. —Por qué? muchacho, replicó aquél. —Toma, porque cuando yo le corté la mano ya no tenía cabeza.

Deseos.—He aquí una multitud de deseos todos distintos; pero que todos son de una calidad en esta picara vida:

Los peluqueros, que toda la humanidad tenga mucho pelo en la cabeza, ó que todos sean calvos.

Los fondistas, que toda la humanidad tenga hambre.

Los sepultureros, que la humanidad pase á mejor vida.

Los comerciantes y mercaderes, que no les pidan muestras.

ciosas que le revelaban la armonía del universo. En ellas contrajo una afición de pecho que acabó con él en pocos días.

—A Girolet no le gustaba trabajar durante el dia. Asaltado en medio de la noche de una fiebre inspiradora, se levantaba, hacia encender las arañas de su taller, colocaba sobre su cabeza un enorme sombrero, todo cubierto de luces; con este singular aparato se llevaba pintando las horas enteras; así es que jamás ha habido una constitución mas débil, mas escasa de salud, mas deteriorada que la de Girolet; en la última época de su vida, harto corona, su figura parecía la de un endáver.

—El célebre Cuyacío estudiaba tendido á la larga sobre un tapiz, boca abajo y rodeado de montones de libros.

No lo acomodó.—Cierta mañana que tenía muchas ganas de casaca, recibió un billete de un galán pidiéndole una entrevista por la ventana; accedió á los deseos del rendido trovador, y á la hora convenida, con recato se asomó, encontrándose al próximo que impaciente la guardaba ya, el cual con tono y ademán trágico balizó la competente declaración añadiendo por último:

—Señorita, sea V. complaciente y acceda á mis ruegos, en la inteligencia que mis intenciones son las de contrarre manana mismo el enlace que ha de labrar nuestra mutua felicidad.

—Pero, caballero, contestó la joven, lo dice V. de una manera tan repentina... siempre es menester saber ciertos antecedentes.

—¡Ah! señorita, accede usted... no es cierto? Manana mismo pasare á pedir la mano de usted. Mi nombre es... mi posición... baste decirlo que salgo por un duro diario.

Y con esto marchóse el intrépido galán.

A la mañana siguiente presentóse al papá, el cual quiso enterarse de las circunstancias del joven y al efecto le preguntó:

—Es usted empleado?

—No señor.

—Es usted propietario?

—No señor; pero yo me ingenio y salgo por no duro diariamente, si bien da la maldita casualidad, que aunque salgo todos los días en busca de él, es milagro cuando lo encuentro.

El padre furioso tomó un palo y pre-

cisó al enamorado galán á tomar las de Villadiego. La joven sufrió furiosas convulsiones, pero ya estará mas consolidada, porque según noticias tiene ya otro amante. Le desearemos que no sea como el primero.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Eustasio, abad, y S. Siro.

—Mañana.—S. Juan Climaco, abad, y S. Quirino, mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana no lo hay.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá esta tarde ejercicios, en los que predicará el señor don Mariaco de Vega.

—Tercero y cuarto dia de quinario al Señor de la Cárcel en la iglesia de la Concepción, á las cinco de la tarde: predicarán los señores don Gabriel de Mora y don Rafael Monserate.

—Segundo y tercer dia de quinario al Santísimo Cristo de las Penas en la iglesia de Santiago á las seis y media de la tarde: predicarán los señores don Manuel Aroca y don Pedro Molina y Rael.

—Segundo y tercer dia de septenario á las Angustias de María Santísima en la iglesia de San Agustín á las oraciones: predicarán los señores don José Rosales y don Francisco Fernández.

—Primer y segundo dia de quinario á Ntro. Padre Jesús del Calvario en la ermita de Consolación, á las oraciones, sin sermon.

—Primer y segundo dia de igual quinario en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones, sin sermon.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su hermita.—Mañana Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 42 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

L. Madrid.

Salen para Madrid los días pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las 14 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

L. Madrid.

Salen para Madrid los días pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las 14 de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Llegan de Madrid á las 14 de la mañana. Su administración esquina á la Cuesta de la Victoria.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

Salen para Madrid todos los días á las 40 y media de la tarde. Entran todos los días entre ocho y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrid.

L. Madrid.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administrativo de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Empres de trasportes. en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordobesa para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Sale de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes



HALLAZGO. La persona a quien se le haya perdido una yegua torda clara, podrá acudir a la casa núm. 6 callejas de Santa María, donde dando las señas se le entregará.

ARRENDAMIENTO. En la casa nº 8, de la calle de los Saravias, se arrienda hasta la víspera del día de San Juan próximo, un departamento alto, que forma una verdadera casa, pues tiene una escalera y portón, cuatro habitaciones y cocina, todas con cuadros ricos, buena luz, vista a la calle, e independientes entre sí. En la casa frente núm. 3, de la misma calle, darán la llave para veras y tratarán de su ajuste.

CRISTOBAL COLON.

Historia popular, por D. Francisco José Orellana. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4º prolongado y a cada tres entregas acompañará una preciosísima lámina, y su precio bruto en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

LOS SIETE NIÑOS DE EGUA. Noveles por D. Manuel Fernández y González a un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra.

LA JEREZANA. Calle del Arco Real núm. 17. Manteca de Asturias a 4 rs. libra. Queso de bolla a 4 rs. libra. Se realiza una pequeña partida.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Noveles históricos por D. Francisco Pelayo Briz. Constata de 2 reales a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

SUBASTA. En la que tendrá lugar el día 10 de Abril próximo de 12 a 14 de su mañana, en las oficinas de la casa del Exmo. Sr. Duque de Rivas-Torres, en Madrid, calle de Santa Isabel núm. 42 y 44 y en esta ciudad en casa de su administrador D. José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arripiarán, el cortijo denominado Deshesilla del Salado, conocido por la Catalina, situado en término de la Villa de Santaella; y el Cortijo nombrado Meranilla, la baja término de la Ciudad de Bojía, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y casa citadas.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fosforos de Antonio Martínez, campo de San Antón núm. 11, se suspenden desde el día 15 del corriente las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 44 1/2 rs. gruesa; la docena, un real; Núm. 2, 50 cerillas id. id. á 44 1/2 rs. gruesa; la docena 44 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id. á 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.

GUÍA DE QUINTAS. Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Pierna. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de pruebas de competencias, de inutilidades fiscales y de excepcional: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que también se incluye la de 29 de Noviembre de 1853 sobre inversión del importe de redenciónes y recompra de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución; 750 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Última edición publicada en Noviembre de 1852. Se halla de venta en la imprenta y tipografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 31.

POR 15 REALES

Una caja que contiene los efectos siguientes:

Una caja de papel superior francés con 400 artas.

Una id. con 100 sobres.

Una barra de lacre.

Una pastilla de cola de boca.

Un bote de tinta.

Un lápiz.

Una docena de plumas de acero.

Dos mangos para las mismas.

Una caja de obliteras.

Una pastilla de jabón.

Una caja de paños de algodón de colores.

Unos guantes de caucho ó de algodón de corbeta.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 31 en donde se halla de venta en el despacho de este periódico.

GIRASOL ARAN

La fábrica de D. MARÍA Y LA FORTUNA, calle Francisco Plaza, Lubin. Estimable costa de un solo volumen de 300 páginas en 8º mayor á 44 rs., y en el despacho de este periódico hay comisión para su venta.

CASTRADOR. Inter-

sante á los criadores de ganados. Don Juan Silveiro Labordente, maestro castrador aprobado por la escuela de veterinaria de esta capital, ofrece sus servicios para la castración de toda especie de ganados, de cerdo, caballar, mular, vacuno etc. Recibida aviso en la posada de las Yerbas y en la plaza de la Almagrera núm. 30.

VENTAS. A voluntad

de su dueño se venden en subasta extrajudicial y ante el señor don José de Soto, vecino de Belmez, el día 6 del próximo mes de Abril, de doce á dos de la tarde, las fincas siguientes sitas en el término de la misma villa.

Un lago de 15 hectáreas, con todos los útiles necesarios para la elaboración del vino, en 3,000 rs. Una zahorra en las Cabezas, en 600. La mitad de un pajón y lindero proporcional calle Santa María, 3,000. Nueve bocas de viña en la Grande, 13,000. El maulejo del hermano s. Luis, 1,00. La haza Raúria, 2,700. Mitad del charco de Yeguas, 3,000. El huerto del Almíbar, 1,000. El cuartel del camino de Córdoba, 1,350. Mitad de las haces del Pileto, 300. El Estercolado de Rihera, 150. Tercera parte del estercolado grande, 2,500. Los ruedos del Rio, 6,600. El huerto del Castillo, 1,260. La villa cercada, 9,500. La villa llamada La Postura, 4,000. No se admitirá postura que no cubra el tipo señalado.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA. novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y tipografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

6 5

EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOCIEDAD EN COMANDITA

y en participación legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algún valor. Su sistema está basado en dos principios.

Primer. Que todo el que posea algo que represente algún valor, pueda venderlo siempre que le convenga, sin necesidad de fijarlo á las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesita en cambio, sin que sufra depreciación el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo á plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socios en participación, y á fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que deseen interesar en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs., en adelante, bien en géneros ó bonos, que los representen, y toda especie de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponda.

El Cambio Universal, no cobra derecho de administración.

El Cambio rembolso en Bonos á la presentación de los títulos de participación los capitales impuestos, y sus combinaciones que puede haber en metallico ó plazo convenidos. Las utilidades conseguidas hasta ahora en El Cambio han sido:

En el año 1858 el 1º por 100.

1859 el 28 por 100.

1860 el 19 por 100.

Tan halagüenos resultados, han hecho la sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pendida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales, y admite sólo en esta sucursal los pedidos de aquellas por el corto número reservado á esta provincia.

Nota. El que adquiere prospectos ó aplicaciones pue de dirigirse en Madrid á la Dirección general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias á las sucursales agentes y correspondientes. Las oficinas de esta sociedad están en la incausal calle de la Librería núm. 44. Horas de oficina, desde las 19 de la mañana á las 4 de la tarde.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL. SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.

domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.

Colocación de capitales.

Inversión de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagares hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA.

JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

Licenciado, don Miguel Llera, Rector y cura propio de la parroquia de San Andrés.

Don Antonio Charquer y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Cura propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de Silos.

Excmo. señor don José Cabezas, Conde de Zamora de Bifio y Senador del reino.

Don Angel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capi tal.

Don Amador Calzadilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y librero.

Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida órden de Carlos III. Tesorero Director general.

D. BARTOLOMÉ PLA. Subdirector general,

D. JOAQUIN PLA.

La garantía de los fondos consiste en que se invierten en valores buenos y seguros.

Tanto la Caja central, como la de las sucursales tienen tres llaves, de las que queda una en poder del director, otra en el del Presidente de la Junta que estuviere de servicio.

La Junta de vigilancia ó en su lugar uno de sus individuos, verifica una vez, por lo menos, cada semana un arqueo y pone un V. B. en el balance somanal del libro de entradas y salidas de fondos, examinando siempre todos los libros de contabilidad. Y por último la sociedad del Cambio Universal como fundadora, sostenedora y administradora de la Caja, garantiza sus fondos con su capital social.

ADMINISTRACION. La Caja no tiene gastos de administración, corren de cuenta de la sociedad, el Cambio Universal, según lo dispuesto en el artículo siguiente de los Estatutos.

El Cambio sufragia todos los gastos necesarios para fundar, establecer y administrar la Caja, mediante: 1º medio por ciento de comisión por cada entrega que se haga — 2º 2% por 100 de los intereses ó utilidades, deducido á medida que se abonen en la cuenta corriente de cada imposición — 3º 2% por cada primera imposición — 4º 2% por cada segunda imposición — 5º 2% por cada tercera imposición — 6º 2% por cada cuarta imposición — 7º 2% por cada quinta imposición — 8º 2% por cada sexta imposición — 9º 2% por cada séptima imposición — 10º 2% por cada octava imposición — 11º 2% por cada novena imposición — 12º 2% por cada décima imposición — 13º 2% por cada undécima imposición — 14º 2% por cada duodécima imposición — 15º 2% por cada trece imposición — 16º 2% por cada cuarta imposición — 17º 2% por cada quinta imposición — 18º 2% por cada sexta imposición — 19º 2% por cada séptima imposición — 20º 2% por cada octava imposición — 21º 2% por cada novena imposición — 22º 2% por cada décima imposición — 23º 2% por cada undécima imposición — 24º 2% por cada duodécima imposición — 25º 2% por cada trece imposición — 26º 2% por cada cuarta imposición — 27º 2% por cada quinta imposición — 28º 2% por cada sexta imposición — 29º 2% por cada séptima imposición — 30º 2% por cada octava imposición — 31º 2% por cada novena imposición — 32º 2% por cada décima imposición — 33º 2% por cada undécima imposición — 34º 2% por cada duodécima imposición — 35º 2% por cada trece imposición — 36º 2% por cada cuarta imposición — 37º 2% por cada quinta imposición — 38º 2% por cada sexta imposición — 39º 2% por cada séptima imposición — 40º 2% por cada octava imposición — 41º 2% por cada novena imposición — 42º 2% por cada décima imposición — 43º 2% por cada undécima imposición — 44º 2% por cada duodécima imposición — 45º 2% por cada trece imposición — 46º 2% por cada cuarta imposición — 47º 2% por cada quinta imposición — 48º 2% por cada sexta imposición — 49º 2% por cada séptima imposición — 50º 2% por cada octava imposición — 51º 2% por cada novena imposición — 52º 2% por cada décima imposición — 53º 2% por cada undécima imposición — 54º 2% por cada duodécima imposición — 55º 2% por cada trece imposición — 56º 2% por cada cuarta imposición — 57º 2% por cada quinta imposición — 58º 2% por cada sexta imposición — 59º 2% por cada séptima imposición — 60º 2% por cada octava imposición — 61º 2% por cada novena imposición — 62º 2% por cada décima imposición — 63º 2% por cada undécima imposición — 64º 2% por cada duodécima imposición — 65º 2% por cada trece imposición — 66º 2% por cada cuarta imposición — 67º 2% por cada quinta imposición — 68º 2% por cada sexta imposición — 69º 2% por cada séptima imposición — 70º 2% por cada octava imposición — 71º 2% por cada novena imposición — 72º 2% por cada décima imposición — 73º 2% por cada undécima imposición — 74º 2% por cada duodécima imposición — 75º 2% por cada trece imposición — 76º 2% por cada cuarta imposición — 77º 2% por cada quinta imposición — 78º 2% por cada sexta imposición — 79º 2% por cada séptima imposición — 80º 2% por cada octava imposición — 81º 2% por cada novena imposición — 82º 2% por cada décima imposición — 83º 2% por cada undécima imposición — 84º 2% por cada duodécima imposición — 85º 2% por cada trece imposición — 86º 2% por cada cuarta imposición — 87º 2% por cada quinta imposición — 88º 2% por cada sexta imposición — 89º 2% por cada séptima imposición — 90º 2% por cada octava imposición — 91º 2% por cada novena imposición — 92º 2% por cada décima imposición — 93º 2% por cada undécima imposición — 94º 2% por cada duodécima imposición — 95º 2% por cada trece imposición — 96º 2% por cada cuarta imposición — 97º 2% por cada quinta imposición — 98º 2% por cada sexta imposición — 99º 2% por cada séptima imposición — 100º 2% por cada octava imposición — 101º 2% por cada novena imposición — 102º 2% por cada décima imposición — 103º 2% por cada undécima imposición — 104º 2% por cada duodécima imposición — 105º 2% por cada trece imposición — 106º 2% por cada cuarta imposición — 107º 2% por cada quinta imposición — 108º 2% por cada sexta imposición — 109º 2% por cada séptima imposición — 110º 2% por cada octava imposición — 111º 2% por cada novena imposición — 112º 2% por cada décima imposición — 113º 2% por cada undécima imposición — 114º 2% por cada duodécima imposición — 115º 2% por cada trece imposición — 116º 2% por cada cuarta imposición — 117º 2% por cada quinta imposición — 118º 2% por cada sexta imposición — 119º 2% por cada séptima imposición — 120º 2% por cada octava imposición — 121º 2% por cada novena imposición — 122º 2% por cada décima imposición — 123º 2% por cada undécima imposición — 124º 2% por cada duodécima imposición — 125º 2% por cada trece imposición — 126º 2% por cada cuarta imposición — 127º 2% por cada quinta imposición — 128º 2% por cada sexta imposición — 129º 2% por cada séptima imposición — 130º 2% por cada octava imposición — 131º 2% por cada novena imposición — 132º 2% por cada décima imposición — 133º 2% por cada undécima imposición — 134º 2% por cada duodécima imposición — 135º 2% por cada trece imposición — 136º 2% por cada cuarta imposición — 137º 2% por cada quinta imposición — 138º 2% por cada sexta imposición — 139º 2% por cada séptima imposición — 140º 2% por cada octava imposición — 141º 2% por cada novena imposición — 142º 2% por cada décima imposición — 143º 2% por cada undécima imposición — 144º 2% por cada duodécima imposición — 145º 2% por cada trece imposición — 146º 2% por cada cuarta imposición — 147º 2% por cada quinta imposición — 148º 2% por cada sexta imposición — 149º 2% por cada séptima imposición — 150º 2% por cada octava imposición — 151º 2% por cada novena imposición — 152º 2% por cada décima imposición — 153º 2% por cada undécima imposición — 154º 2% por cada duodécima imposición — 155º 2% por cada tre